



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

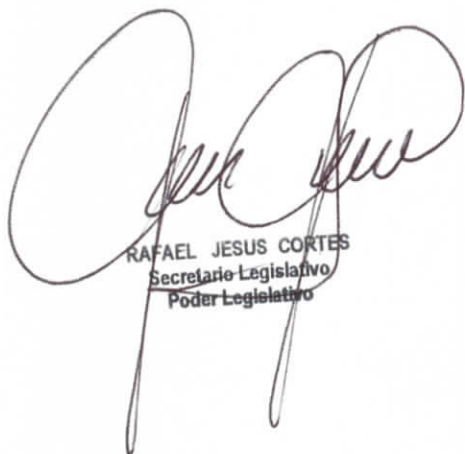
RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la Revista alfabético-temática "Flora y Fauna de Tierra del Fuego", elaborada por docentes de la ciudad de Río Grande y destinada a niños de nivel Inicial y EGB 1 de la Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 154 /03.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo